



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



San Luis Potosí, S.L.P. 02 de junio de 2011.

C. MARGARITA PÉREZ ESPINOZA.
P R E S E N T E.

Con respecto a su solicitud de información que se recibió vía Internet por medio del sistema INFOMEX, la cual quedó identificada con el número de folio 00152811, mediante la cual solicita;

“Cual es monto económico monetario mensual que se destina para la guardería denominada casa de desarrollo infantil y jardín de niños salvador nava perteneciente al sindicato denominado SITTGE y bajo que rubro se entrega”.

De acuerdo con la información que nos proporciona la Dirección Administrativa de esta Oficialía Mayor, hago de su conocimiento que a la Guardería Casa de Desarrollo Infantil y Jardín de Niños Salvador Nava, pertenecientes al SITTGE, se le destinan mensualmente \$72,765.00 (SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100) bajo el rubro de Servicios de Estancia de Bienestar Infantil.

Recordándole que para cualquier inconformidad relacionada con la respuesta a su solicitud, tiene un plazo de 15 días hábiles para interponer la queja ante la CEGAIP, de acuerdo con lo señalado en los artículos 98 y 99, de la Ley en comento.

El presente se emite de conformidad con el artículo 61, fracciones I, VII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

ATENTAMENTE.

C.P. JOSÉ MARTÍNEZ MIRANDA.
Responsable de la Unidad de Información Pública de la O. M.